

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23624** REYES FINCAS SIGLO XXI, S.L.

Declaración de Insolvencia.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 101/2009, dimanante de autos núm. 175/08, a instancia de Claudio Herrera Crespillo y Jorge González Gallego contra la empresa Reyes Fincas Siglo XXI, S.L., en la que con fecha 29/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la empresa Reyes Fincas Siglo XXI, S.L., con CIF B 91581645 en situación de insolvencia por importe de 7.574,62 euros de principal, más la cantidad de 454,47 euros y 757,46 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de junio de 2009.- Secretaria Judicial D.^a M.^a del Carmen Peche Rubio.

ID: A090051728-1